ALCALDÍA DE AGUADAS

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
ANEXOS 0

CONTRATO: Contrato de suministro Numero 100.11.09.005 de 2026

CONTRATANTE: Municipio de Aguadas

CONTRATISTA: **111 TECNOLOGICA S.A.S**
NIT 901.401.505-7

TIPO DE GARANTIA: Póliza de Cumplimiento, y calidad

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias y de conformidad con los documentos precontractuales de la referencia dentro del proceso que tiene como objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS MISIONALES, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUADAS, CALDAS, y dado que:

Se requiere la correspondiente acta de aprobación de las pólizas números 42-44-101166763 Y 42-40-101051879 ambas del 06 de febrero de 2026, que amparan el cumplimiento, pago de salarios y prestaciones sociales, la calidad el servicio y la Responsabilidad Civil Extracontractual, derivada de cumplimiento del contrato, constituidas a favor del Municipio de Aguadas, las cuales se le solicitaron a la empresa **111 TECNOLOGICA S.A.S** con el NIT: 901.401.505-7, representada legalmente por el señor **MARIANO CAJIAO BARONA** identificado con cedula de ciudadanía número 19.279.054.

Que las pólizas se encuentran acorde a las especificaciones del contrato estatal vigente.

Conforme a lo expuesto,

DECIDE

PRIMERO: APRUEBESE en todas sus partes las póliza número 42-44-101176113 del 01 de julio de 2026, expedidas por Seguros DEL ESTADO S.A, identificada con N.I.T. 860.009.578-6, por medio de la cual se garantiza el cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, derivada del cumplimiento del Contrato de suministro número 100.11.09.005 de 2026, celebrado entre el municipio de Aguadas, Caldas y la empresa **111 TECNOLOGICA S.A.S** con el NIT: 901.401.505-7, representada legalmente por el señor **MARIANO CAJIAO BARONA** identificado con cedula de ciudadanía número 19.279.054 de Bogotá.

En consecuencia, la aprobación de las póliza número 42-44-101176113 del 01 de julio de 2026, que ampara el cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, constituidas a favor del Municipio, expedidas por la Seguros del ESTADOL, identificada con N.I.T. 860.009.578-6, cubre los siguientes amparos, valores asegurados y vigencias.

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N° 42-44-101176113

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
Cumplimiento del contrato	02/07/2026	31/07/2026	$13.469.052,40
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	02/07/2026	31/07/2027	$26.938.104,80

SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal de la póliza número 42-44-101176113 del 01 de julio de 2026, que ampara el cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, derivada del cumplimiento del Contrato de suministro número 100.11.09.005 de 2026, expedidas por Seguros DEL ESTADO S.A, identificada con N.I.T. 860.009.578-6.

CÚMPLASE

Para constancia, se firma en el Municipio de Aguadas -Caldas- el dos (02) de julio de dos mil veintiséis (2026).

FABIO GOMEZ MEJIA
Alcalde Municipal

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Diva Nelly González Marín	Técnico Jurídica		02/07/2026
Revisó	Victo Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico Externo		02/07/2026
Aprobó	Francisco Javier Usma Carmona	Secretario Administrativo -Supervisor		02/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101176113	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	07	2026	01	07	2026	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
111 TECNOLOGICA SAS		NIT: 901.401.505-7	
DIRECCIÓN: BRR CAMPESTRE A MZ 10 CA 14 P 1	CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA	TELÉFONO:	3217583151

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUADAS		NIT: 890.801.132-0	
DIRECCIÓN: CL 6 KR 5 5 23 PALAC MUNICIP	CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	TELÉFONO	8513000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010E, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ORIGINADOS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO 100.11.09.005-2026 CUYO OBJETO ES:

ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS MISIONALES, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUADAS, CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/07/2026	31/07/2026	$13,469,052.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	01/07/2026	31/07/2027	$26,938,104.80

ACLARACIONES

aprobado

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******72,473.00	$ *******8,000.00	$ ******15,290.00	$ **********95,764.00	$ *******40,407,157.20	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BARONA VILLA CIA. LTDA. ASESORES	153946	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101176113

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA